

LEONOR ORTIZ Y ABOGADOS

NOTAS BALANCE 2015

1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigente al 31 de diciembre de 2011 y aplicada de manera uniforme al periodo que se presenta en estos estados financieros.

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

b) Responsabilidad de la Administración

En la información contenida en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2014 se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF para las PYMES emitida por el IASB. La Administración de Asistanet S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en los presentes estados financieros y sus notas y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en ellos.

c) Estimaciones contables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos que se encuentran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar a clientes
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más importantes son los siguientes:

- i. Vida útil económica de activos.- La depreciación de los bienes relacionados directamente con la prestación de servicios se estima en base a su vida útil establecida en función del actual nivel de prestaciones, esta estimación está solo con los activos que se adquirieron hasta el año 2013, los activos comprados en el año 2015 se deprecian en función de los personajes establecidos en la Ley.
- ii. Deterioro de activos.- La Administración de la compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, el monto recuperable de estos activos (metodología flujos futuros descontados) es medido como el mayor entre su valor justo y su valor en libros.
- iii. Incobrabilidad de cuentas por cobrar.- Se estima en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio, del 1 de enero de 2015, al 31 de diciembre de 2015; así como los Estado de Resultado Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminados al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía ha adoptado la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2011. Los efectos de la transición fueron explicados en las Notas del año respectivo.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a los empleados de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismo.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

e) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

f) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

g) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, y (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por la venta de servicios realizadas en el curso normal. Si se espera cobrar la deuda en un periodo igual o menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

(ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas, impuesto a la renta y participación de los trabajadores, obligaciones financieros y otras cuentas por pagar.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de rentabilidad efectiva.

Según el método del tipo de interés efectivo:

- El costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo futuros por pagar, descontados a una tasa de interés efectiva.
- El gasto por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

h) Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, cuando existe evidencia objetiva de deterioro se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro para los instrumentos medidos al costo amortizado será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original; para los instrumentos medidos al costo, el deterioro del valor será la diferencia entre el importe en libros y el valor estimado que la entidad recibiría por el activo si se vendiese.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el

monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

La Compañía ha definido para sus cuentas por cobrar los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación de la incobrabilidad de dichas partidas:

Antigüedad	%
De 1 a 180 días	0%
De 181 a 360 días	50%
De 361 días en adelante	100%

Estas estimaciones han sido realizadas en función a la mejor estimación a la fecha de esta política, siendo posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos próximos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios en estimación contable.

En los que respecta a la Cuenta por Facturar IESS, se ha establecido un porcentaje de incobrables del 3%, basados en un análisis de los históricos que hemos manejado con el IESS.

Baja en cuentas

La Compañía dará de baja un activo financiero cuando:

- Los derechos contractuales hayan expirado o liquidado,
- Se transfieran a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Por su parte, la baja de un pasivo financieros se dará solamente cuando la obligación especificada en el contrato haya sido cancelada en su totalidad o haya expirado.

i) Propiedades, Planta y Equipos

Corresponden principalmente a obras de infraestructura y equipos que se encuentran registrados a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Estos elementos se registran inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor costo. Los gastos periódicos de mantenimiento y reparación se imputarán a resultados en el período en que se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisan y se ajustan, si corresponde, para reflejar las nuevas expectativas, en cada cierre de ejercicio.

La vida útil de los activos está definida en términos de la utilidad esperada por su uso para Asistanet S.A., considerando entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso. Las estimaciones sobre vidas útiles y valores residuales de los activos incluidos en Propiedades, planta y equipos son sustentadas en razonamientos técnicos.

Las vidas útiles estimadas para los bienes de Propiedades, planta y equipos son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Instalaciones	10
Equipo médico	3 – 15
Equipo odontológico	3 – 15
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	5

La ganancia o pérdida generadas por la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipos se registrarán en los resultados del periodo en que se produzcan. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre el valor de la disposición y el importe neto en libros del elemento, en la fecha en que se produce la disposición.

j) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocerán normalmente como activos, porque su valor razonable puede ser medido con fiabilidad, siempre que dicho activo no surja de derechos legales u otros derechos contractuales y que por ello su valor razonable no pueda ser medido.

Los desembolsos incurridos internamente en partidas intangibles, serán reconocidos por la entidad como un gasto del periodo, incluyendo todos los desembolsos realizados para actividades de investigación y desarrollo. Las siguientes son partidas que deberán ser reconocidas como un gasto y no como un activo intangible:

- i) Generación interna de marcas, logotipos, sellos, listas de clientes u otras similares.
- ii) Actividades de establecimiento, que incluyan costos de inicios de actividades incurridos en la creación de una entidad con personería jurídica, desembolsos para abrir nuevas instalaciones o negocios o lanzamientos de nuevos productos o procesos.
- iii) Actividades formativas.
- iv) Publicidad y otras actividades promocionales.
- v) Reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la entidad.
- vi) Plusvalía generada internamente.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos, no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo. Lo anterior, no impide reconocer los pagos anticipados como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

La compañía distribuirá el importe de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los cargos por amortización se reconocerán como un gasto en el periodo en que corresponde.

k) Impuesto a la ganancias corriente y diferido

Los pasivos o activos por impuestos corrientes se medirán por los importes que se espera pagar o recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada o que esté en proceso de aprobación terminado, en la fecha en que se informa.

Se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el valor del impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Se reconocerá un activo por impuestos corrientes si el importe pagado, por el periodo actual y por los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos.

Se reconocerán activos o pasivos por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por activos y pasivos en el estado de situación financiera y los importes reconocidos por parte de las autoridades fiscales.

Las diferencias (temporarias) surgen cuando: a) existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de activos y pasivos; b) existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales de otro periodo diferente; y, c) la base fiscal de un activo o un pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

- i) Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- ii) Se reconoce un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- iii) Se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Los cambios en activos o pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en resultados como un gasto o un ingreso, excepto si el cambio es atribuible a una partida de ingresos o gastos como otro resultado integral.

La Compañía medirá un activo ó un pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha en que se informa.

I) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados son las contraprestaciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.
- Como un gasto, a menos que una NIIF permita que el valor sea reconocido como parte del costo de un activo.

- i) Beneficios por vacaciones

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un valor fijo (determinado por ley) según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

ii) Beneficios por remuneraciones adicionales

La Compañía reconoce el gasto por remuneraciones adicionales al personal de acuerdo al principio del devengado. Las remuneraciones adicionales son beneficios de ley reconocidos en los contratos de cada uno de los empleados. Se los mide a su valor nominal calculado en base a las disposiciones legales vigentes.

iii) Beneficios post-empleo – Jubilación Patronal

Se reconoce un pasivo por el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos relacionados al plan (si los hubiere). La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en resultados, como un ingreso o un gasto, en el periodo en el que surgen. El cambio neto durante el periodo en el pasivo por beneficios definidos, distinto de cambios atribuibles a los beneficios pagados, se reconocerá como el costo de los planes de beneficios definidos durante el periodo, dicho costo se reconocerá por completo en resultados como un gasto.

iv) Beneficios post-empleo – Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía no pacta con su personal obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, razón por la cual no se contabiliza provisión por este concepto.

v) Beneficios por terminación - Desahucio

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

m) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas a consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y se cumplan las condiciones específicas para las actividades.

i) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de los servicios se reconocen cuando pueden ser estimados fiablemente y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

o) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.